

PORTE PAGO El ejemplar 10 ctvs.

LA MAFIANA Diario de la mañana

SUSCRIPCION MENSUAL INCLUI EL SUPLEMENTO \$ 2.50

Fundado el 13 de Junio de 1897. — Redac. Administración y Talleres: Perú 1537.— U. T. 0478. B. Orden.—Correspondencia de Redacción a LA PROTESTA. — Giro a M. Torrente.

IDEALES Y AMBICIONES

No negamos que haya hombres idealistas y desinteresados en el campo de la política militante. Sería absurdo suponer que todos los que participan en la propaganda electoral persiguen un beneficio o defienden un privilegio. Pero los profesionales en el "arte de gobernar a los pueblos", cualquiera sea su ideología, tienen más en cuenta los éxitos del propio partido que las supuestas realizaciones de la democracia.

Está bien que las masas confíen imposibles soluciones a un hombre, o persigan la quimera del buen gobierno. Las miligramas políticas son un factor prevalente en los cambios de frente del electorado, por lo mismo que es más fácil prometer que cumplir. Ante el fracaso de un partido que tuvo el prestigio de la novedad, otros partidos conquistaron el voto de la opinión y pasan por la misma prueba de fuego.

Lo difícil es levantar el prestigio de caudillos fracasados en el poder. Y sin embargo, por efecto de ignoradas influencias mesiánicas, algunos hombres tienen la virtud de seguir gustosamente a los crédulos después de haber probado su incapacidad como gobernantes.

No busquemos la explicación de ese fenómeno. ¿Acaso es posible medir el volumen de la conciencia humana? Lo que nos interesa es demostrar que los ideales juegan un papel muy secundario en la lucha de los partidos por la conquista del poder. El hecho de que el ciudadano solo adquiere la potencia de su ciudadanía en un breve período de agitación electoral, uno demuestra que todo el idealismo político se reduce a una pasajera pasión fomentada por las minorías que interviene en el juego de la democracia.

Hay grupos militantes políticos que, por estar en la oposición, se presentan ante el pueblo defendiendo ideales y aspiraciones que superan la mediocridad ambiente. Pero esos idealistas fracasaron, y fracasaron casi siempre, si se vieron en las alturas del poder.

LA INSUFICIENCIA DE LA REBELION

El cambio social anhelado requiere también una obra de penetración ideológica en el seno del pueblo. Ojeando una revista afín nos encontramos con esta frase: "Luchar contra las instituciones actuales, cambiar el descontento y la rebelión, en buena hora; pero sin limitarnos con la esperanza de un éxito ilusorio, contrario al desarrollo de los hechos sociales. Dispongámonos en cambio con más energía a esa obra lenta y constante de penetración ideológica, que es el camino de realizaciones prácticas, que será en definitiva lo que ha de producir la verdadera transformación de la sociedad."

En el artículo de donde tomamos este párrafo se examina la función de la transformación de la rebelión y se sitúa ésta en su justo límite. Podríamos suscribir enteramente esas consideraciones y felicitarnos con nuestros puntos de vista al respecto, expuestos rápidamente en pocas líneas. Pero el artículo, que es de una redacción excelente, tiene un defecto: no basta para operar un cambio social como el que nosotros deseamos, por su carácter romántico y sugestivo, ha inspirado a los poetas y a los literatos de esta época brillante y mucho más grandes conexiones, pero de "penetración ideológica lenta y constante".

La rebelión es eficaz, pero es insuficiente, no basta para operar un cambio social como el que nosotros deseamos, por su carácter romántico y sugestivo, ha inspirado a los poetas y a los literatos de esta época brillante y mucho más grandes conexiones, pero de "penetración ideológica lenta y constante".

En el artículo de donde tomamos este párrafo se examina la función de la transformación de la rebelión y se sitúa ésta en su justo límite. Podríamos suscribir enteramente esas consideraciones y felicitarnos con nuestros puntos de vista al respecto, expuestos rápidamente en pocas líneas. Pero el artículo, que es de una redacción excelente, tiene un defecto: no basta para operar un cambio social como el que nosotros deseamos, por su carácter romántico y sugestivo, ha inspirado a los poetas y a los literatos de esta época brillante y mucho más grandes conexiones, pero de "penetración ideológica lenta y constante".

En el artículo de donde tomamos este párrafo se examina la función de la transformación de la rebelión y se sitúa ésta en su justo límite. Podríamos suscribir enteramente esas consideraciones y felicitarnos con nuestros puntos de vista al respecto, expuestos rápidamente en pocas líneas. Pero el artículo, que es de una redacción excelente, tiene un defecto: no basta para operar un cambio social como el que nosotros deseamos, por su carácter romántico y sugestivo, ha inspirado a los poetas y a los literatos de esta época brillante y mucho más grandes conexiones, pero de "penetración ideológica lenta y constante".

Pacifismo de lobos

Se informa que Mr. Kellogg y M. Briand llegaron a un acuerdo respecto al pacto de no agresión. Pero el pacto de no agresión que tenga eficacia y sea a la guerra fuera el universal que declara el coronel de "The New York Times" en París informa al respecto lo siguiente: "La proposición del gobierno de Washington tendiente a que sea sometida a las demás potencias la correspondencia diplomática relativa al trabajo antibélico, se diferencia en el sentido de que, en principio, un acuerdo entre Francia y la Unión en lo referente a la nota

El que los 128 artículos de que consta, varios de ellos desarrollados en un regular número de líneas, quedará reservado de la inutilidad de casi todas sus disposiciones. El régimen de la ley es completamente diferente del sistema que se aplica para la admisión de inmigrantes. Y en qué se funda — se preguntará el lector — el sistema que se aplica, sino es ajustado a la ciudad 817 y si no hay más ley de inmigración que esa? La respuesta es desconcertante. El Poder Ejecutivo hizo por decreto una nueva ley de inmigración el 31 de diciembre de 1923.

El Ejecutivo llama a su decreto, reglamento de la ley 817. Pero pocas palabras bastan para poner las cosas en su lugar. La ley fue dictada por el Congreso para fomentar la inmigración y el decreto fue concebido y suscripto por el Poder Ejecutivo. Las finalidades de la ley y la del decreto son, según se ve, fundamentalmente opuestas. No puede decirse, entonces, que el decreto es reglamentario de la ley.

Además, la ley fue dictada para los inmigrantes a fin de darles una protección, ventajosa por ellos, de manera que sus disposiciones sólo se aplicaban a ellos y no a los viajeros. Los pasajeros que aceptan las condiciones para inmigrar, pueden manifestar, dice la ley (artículo 13), su deseo de no optar a ellas y en ese caso deberán ser recibidos como simples viajeros. El decreto cambió las leyes legales para los inmigrantes en tres situaciones opuestas a las mismas y extendidas a todos los pasajeros.

Pero no termina aquí este régimen de arbitrariedad. Las revelaciones de un grupo de inmigrantes llegado hace una semana han permitido conocer cosas extraordinarias. El sistema inmigratorio ha sufrido reformas fundamentales en virtud de un decreto reservado dictado a los consulados por un ministro interino, y las reformas se aplican directamente a los medios, a la técnica, de manera que ahora cada consulado, o viceministro, o simple agente consular, hace en su derecho lo que quiere con los inmigrantes. Hay tantas leyes de inmigración como direcciones diferentes en los consulados para desbaratar los nuevos instrumentos de la ley.

POLITICA INMIGRATORIA

La vigilancia sobre los inmigrantes indeseables y el problema de la colonización

En la conferencia migratoria de La Habana se ha exhalado el verdadero problema de la inmigración. Cada gobierno reclama la facultad de restringir la salida o entrada de trabajadores, según sean las necesidades locales del capitalismo, de aplicar reglas policiales para la admisión o rechazo de inmigrantes. Y en qué se funda — se preguntará el lector — el sistema que se aplica, sino es ajustado a la ciudad 817 y si no hay más ley de inmigración que esa? La respuesta es desconcertante. El Poder Ejecutivo hizo por decreto una nueva ley de inmigración el 31 de diciembre de 1923.

El Ejecutivo llama a su decreto, reglamento de la ley 817. Pero pocas palabras bastan para poner las cosas en su lugar. La ley fue dictada por el Congreso para fomentar la inmigración y el decreto fue concebido y suscripto por el Poder Ejecutivo. Las finalidades de la ley y la del decreto son, según se ve, fundamentalmente opuestas. No puede decirse, entonces, que el decreto es reglamentario de la ley.

Además, la ley fue dictada para los inmigrantes a fin de darles una protección, ventajosa por ellos, de manera que sus disposiciones sólo se aplicaban a ellos y no a los viajeros. Los pasajeros que aceptan las condiciones para inmigrar, pueden manifestar, dice la ley (artículo 13), su deseo de no optar a ellas y en ese caso deberán ser recibidos como simples viajeros. El decreto cambió las leyes legales para los inmigrantes en tres situaciones opuestas a las mismas y extendidas a todos los pasajeros.

Escándalo policial

Como se eluden ciertas responsabilidades

Hemos comentado ayer un caso de corrupción que ponía a la policía de la capital en trance de sufrir nuevas depuraciones en Europa. Pero se da el caso de que, desde luego, incluirán el lunes próximo quelella judicial contra la persona que firmó la circular en cuestión o las que pudieran ser responsables de ella.

Con este signo venceremos

La solidaridad internacional en la campaña pro libertad de Radowitzky no ha de faltarnos si tenemos constancia y firmeza

Cuando iniciamos la campaña sistemática por la libertad de Radowitzky, al roz de todos los países de materiales y datos continuos sobre Simón y Yancetti, no habíamos hecho antes para nuestra energía a la causa de este querido sujeción, porque una campaña de esta naturaleza no puede hacerse a base de meras palabras. Hay que tener presente también que el idioma español es poco leído fuera de los países en que se habla y que los intereses en la lucha por la libertad de Radowitzky no podrán siempre alimentar la prensa de las regiones en que actúan. No es en un argumento de propaganda política regular en otras lenguas. Esta nos parece ser una de las principales fallas de la campaña. Las palabras solas no bastan, como no basta tampoco el esfuerzo de los anarquistas de este país. Hay que internacionalizar la campaña de una manera más efectiva aprovechando la buena disposición de los compañeros de todos los países; y ello se requiere que haya quien se ocupe de la transmisión de los materiales apropiados en todo el mundo exterior, en varios idiomas si es posible. Además hay que realizar los training-describers que nos están haciendo. Hasta ahora se ha hecho casi nada, como nuestra voz no ha tenido casi las cosas mucho mejor que pedir la libertad de Radowitzky como lo estamos haciendo todavía a poco menos que en el desierto o a hablar a las paredes. Pero nosotros la liberación de Radowitzky, cuyo encierro es una consecuencia de la revolución, no se trata de algo más; se trata de un hombre a quien todos queremos y a quien todos respetamos. Hemos en todo el mundo exterior, en varios idiomas si es posible. Además hay que realizar los training-describers que nos están haciendo. Hasta ahora se ha hecho casi nada, como nuestra voz no ha tenido casi las cosas mucho mejor que pedir la libertad de Radowitzky como lo estamos haciendo todavía a poco menos que en el desierto o a hablar a las paredes. Pero nosotros la liberación de Radowitzky, cuyo encierro es una consecuencia de la revolución, no se trata de algo más; se trata de un hombre a quien todos queremos y a quien todos respetamos. Hemos en todo el mundo exterior, en varios idiomas si es posible. Además hay que realizar los training-describers que nos están haciendo. Hasta ahora se ha hecho casi nada, como nuestra voz no ha tenido casi las cosas mucho mejor que pedir la libertad de Radowitzky como lo estamos haciendo todavía a poco menos que en el desierto o a hablar a las paredes.



Hubo un tiempo en que se consideraba el duelo como la única satisfacción del honor. Hoy en cada vez más ridículo el creer que el honor tiene algo que ver con el derramamiento de sangre.

U Picapedreros y Graniteros

Por intermedio del presente comunicado ponemos en conocimiento del proletariado en general y en particular los trabajadores de la piedra, que las cámaras de Gregorio, Ycaza y Cía. se encuentran en conflicto, en solidaridad con la Sociedad de O. del Afirrado de Olivaria.

EL C. DE HUELGA

¡Que ningún obrero se preste a traicionar esta conflictividad!

U. Chauffeurs

El conflicto en el garage Gómez 4223 sigue manteniéndose hasta que el gerente Saumigal reconozca el pedido hecho por los compañeros lavoratori.

Para nadie pasará desapercibida la espontaneidad del voto expresado por este gremio el día 23 de marzo. En concepto el espíritu solidario y altruista que anima a la inmensa mayoría de los trabajadores del volante, pero como siempre hay quien sabe dar la nota discordante, hubo en este momento para quien los instintos individualistas, sin más de lo más esencial que hay en todo hombre digno, que es la solidaridad hacia sus demás compañeros, salió a la calle arrojando esas vanaes convulsas del egoísmo consciente.

Para que el gremio sepa clasificarse como se manifiesta damos a continuación los números de los coches que como es sabido se han colocado en conflicto con la organización. Son los siguientes:

6300 - 7657 - 8087 - 8119 - 8747 - 8447 - 10954 - 6352 - 2564 - 2111 - 2728 - 7350 - 10700 - 10482 - 8739 - 3355 - 4312 - 5077 - 7016 - 2008.

Como ven los camaradas, no pocos los coches que hay en nuestro gremio, pero hay que tenerlos en cuenta para poder demostrar que si nos han traicionado es de parte de la reacción.

Continúa en conflicto con esta Federación la casa "Pur la Noblesse". De nada le valdrá a los directores de dicha empresa la pandilla de alcahuetes que tiene diseñada para sabotear nuestra propaganda.

A los saltimbanquis que con todo empeño tratan de favorecer a los señores de "Pur la Noblesse", les declaramos que todo será inútil. Mientras las decenas de obreros no sean satisfechos en sus reclamos, propagando el conflicto a dichos productos, acompañados como estamos por los trabajadores conscientes de la justicia de nuestra causa.

O. Panaderos

Decíamos que los patronos de panaderías al verse perjudicados en su interés, se volvieran a trabajar de noche. Naturalmente, como hemos dicho ya, los patronos de panaderías a pesar de haber acordado con el trabajo de día y hasta de haberlo solicitado a los poderes constituidos, a pesar de todo esto, ninguno de ellos se preocupó de estudiar o prepararse para cuando la ley quisiera implantar a los obreros la exigencia de que, cuando se quiere implantar, los señores viejos que sirven de taller y despacho de pan no reúnan ni en principio las comodidades necesarias para trabajar de día, ni alterar el sistema de trabajo actual.

En la próxima semana se darán a conocer los números que en el garage guardan, para que el gremio le de su merecido a la reacción.

¡Solidaridad!

El 7474, auto del confidente policial y camión empedernido, que hay tenido en cuenta.

Los autos 5059 y 2879, que mandan en el garage Escala, siguen en conflicto con esta organización y debemos tenerlos en cuenta para hacerle ver a su dueño, compañero o por el contrario plantar bandera de remate a los inmuebles que dispone en el país.

Una vez que los ingleses de la Compañía han perdido el apoyo incondicional que les facilitaba el policía Dante Buzo, en carácter de jefe de los salbreros de Orden Social, consideramos que nos encontramos en superioridad de condiciones para medir las fuerzas y hacer triunfar por encima de todo y de todos la justicia de nuestros principios.

¡Trabajadores! Que todo como un solo hombre se disponga a solidarizarse con nuestra lucha, haciendo los acuerdos a demostrar en la próxima nuestra conciencia solidaria para los huelguistas y el más enérgico repudio para nuestros enemigos capitalistas.

¡Güerra a la mafia Energina y al becerro "Aurora".

O. Panaderos

Gíemes (F. C. C. A.)

A LOS OBREROS PANADEROS DE LA PROVINCIA DE SALTA Y EN PARTICULAR DE LA CIUDAD DE SALTA, ROSARIO DE LERMA Y ROSARIO DE LA FRONTERA, ETC.

Esta sociedad de reciente fundación da su voz de alerta a todos los panaderos de la provincia, y especialmente a los de las localidades arriba nombradas, para que no se dejen sorprender con los que pretenden engañarlos con proyectos de contrarrestar nuestra campaña de reorganización y conquista de mejoras.

Compañeros: En Gíemes ha quedado consolidada nuestra organización, habiéndonos adherido los compañeros de la panadería de Campo Santo; hemos presentado un pliego de condiciones obteniendo un triunfo completo; y como venimos en todas las luchas hemos tenido que afrontarlas con serenidad y energía para doblegar la propiamente de los patronos; corroborando así, declaramos que los patronos de Gíemes traicionaron gente de Salta por encima de todo y de todos la justicia de nuestra decisión como la justicia de nuestro petitorio estaba por encima de las bravuconadas de los patronos. También el patrón de Campo Santo, pensó que en Salta estaban desorganizados, le dejó fácil quedar nuestra huelga y con toda soberbia rompió el pliego de condiciones en presencia de los obreros; pero su soberbia campeará, fué doblada, intentando que presentáramos a nuestro Sindicato a firmar para obtener la gente. Ya veis, compañeros, ahí tendis en pocas palabras expuesta nuestra obra.

Si quisiera en pie el conflicto que sostenemos con el "Bar Boedo", Boedo 801.

En esta casa, como está en el conocimiento de los obreros del ramo y de los trabajadores en general, fuimos traicionados por el sindicato liguista de la calle de B. Mitre 1055, y no conformes con la tradición, demuestran sus miserias traiciones haciendo de polillas sin uniformidad, echando a perder a los compañeros socios de esta organización que trabajan en las casas del barrio, como eleves, que hoy tienen dos hornos, y hacen el trabajo de cuatro porque trabajan día y noche, al reducirse su jornada y a lo mejor en la casa no hay siflo para hacer pan con más comodidad y el patrón al siguiente se previene de hacerlo. Luego, entonces, sólo un organización bien fuera de los obreros en quien puede obligarse a los patronos a tomar medidas para salvar su situación y transformar las panaderías de central en un taller sano, limpio y ventilado, como debe ser una panadería.

M. GONDRE

O. Sombrereros

AL GREMIO EN GENERAL.— VIVA LA HUELGA y la solidaridad de los trabajadores!

F. O. Provincial de Buenos Aires

Notifiamos a todas las instituciones que no hayan recibido la circular que remitió esta Provincial, no lo soliciten para remitirla dentro de la brevedad. Al mismo tiempo les indicamos que nos remitan todos los impresos de importancia que envíen, para el archivo internacional.

Dado que nos vemos imposibilitados de remitirla a la P. O. R. A., hacemos público esto para ver si las instituciones se dan por enteradas y así poder satisfacer el pedido que la P. O. R. A. publicó por medio de LA PROTESTA.

También solicitamos de las instituciones adheridas a esta Federación nos remitan un Informe sobre la circular que trata del X Congreso, para su comparación y satisfacción general, a Colón 333 (Avenida).

EL SECRETARIO

F. O. del Tabaco

Continúa en conflicto con esta Federación la casa "Pur la Noblesse". De nada le valdrá a los directores de dicha empresa la pandilla de alcahuetes que tiene diseñada para sabotear nuestra propaganda.

A los saltimbanquis que con todo empeño tratan de favorecer a los señores de "Pur la Noblesse", les declaramos que todo será inútil. Mientras las decenas de obreros no sean satisfechos en sus reclamos, propagando el conflicto a dichos productos, acompañados como estamos por los trabajadores conscientes de la justicia de nuestra causa.

C. de Huelga a la Energina

Nuestra lucha contra el Anglo Mexicano tienda a reconquistar la intensidad y efectividad de los primeros tiempos, en virtud de la actividad que están desplegando los nuevos compañeros que orientan este movimiento, en conjunto con los delegados directos de las organizaciones de la capital que intervienen en la lucha. Existe el firme propósito de hacer pagar caro a nuestro enemigo las ofensas y vejámenes de que se hizo objeto a nuestros camaradas huelguistas demostrando que contamos con el apoyo de todos los trabajadores conscientes de la rectos, ante cuya presencia se desmorona el edificio de los salbreros de Orden Social, consideramos que nos encontramos en superioridad de condiciones para medir las fuerzas y hacer triunfar por encima de todo y de todos la justicia de nuestros principios.

¡Trabajadores! Que todo como un solo hombre se disponga a solidarizarse con nuestra lucha, haciendo los acuerdos a demostrar en la próxima nuestra conciencia solidaria para los huelguistas y el más enérgico repudio para nuestros enemigos capitalistas.

¡Güerra a la mafia Energina y al becerro "Aurora".

O. Panaderos

Gíemes (F. C. C. A.)

A LOS OBREROS PANADEROS DE LA PROVINCIA DE SALTA Y EN PARTICULAR DE LA CIUDAD DE SALTA, ROSARIO DE LERMA Y ROSARIO DE LA FRONTERA, ETC.

Esta sociedad de reciente fundación da su voz de alerta a todos los panaderos de la provincia, y especialmente a los de las localidades arriba nombradas, para que no se dejen sorprender con los que pretenden engañarlos con proyectos de contrarrestar nuestra campaña de reorganización y conquista de mejoras.

Compañeros: En Gíemes ha quedado consolidada nuestra organización, habiéndonos adherido los compañeros de la panadería de Campo Santo; hemos presentado un pliego de condiciones obteniendo un triunfo completo; y como venimos en todas las luchas hemos tenido que afrontarlas con serenidad y energía para doblegar la propiamente de los patronos; corroborando así, declaramos que los patronos de Gíemes traicionaron gente de Salta por encima de todo y de todos la justicia de nuestra decisión como la justicia de nuestro petitorio estaba por encima de las bravuconadas de los patronos. También el patrón de Campo Santo, pensó que en Salta estaban desorganizados, le dejó fácil quedar nuestra huelga y con toda soberbia rompió el pliego de condiciones en presencia de los obreros; pero su soberbia campeará, fué doblada, intentando que presentáramos a nuestro Sindicato a firmar para obtener la gente. Ya veis, compañeros, ahí tendis en pocas palabras expuesta nuestra obra.

Si quisiera en pie el conflicto que sostenemos con el "Bar Boedo", Boedo 801.

En esta casa, como está en el conocimiento de los obreros del ramo y de los trabajadores en general, fuimos traicionados por el sindicato liguista de la calle de B. Mitre 1055, y no conformes con la tradición, demuestran sus miserias traiciones haciendo de polillas sin uniformidad, echando a perder a los compañeros socios de esta organización que trabajan en las casas del barrio, como eleves, que hoy tienen dos hornos, y hacen el trabajo de cuatro porque trabajan día y noche, al reducirse su jornada y a lo mejor en la casa no hay siflo para hacer pan con más comodidad y el patrón al siguiente se previene de hacerlo. Luego, entonces, sólo un organización bien fuera de los obreros en quien puede obligarse a los patronos a tomar medidas para salvar su situación y transformar las panaderías de central en un taller sano, limpio y ventilado, como debe ser una panadería.

M. GONDRE

A. O. C. DE BOCA Y BARRACAS

Para el miércoles 11, a las 21 horas, en la sala de los compañeros y compañeros de Boca y Barracas y todos los que así lo deseen, en nuestro local General de Salta 1731, para tener en cuenta lo que nos dará un delegado de la Liga de Educación Racionalista.

ATENEO RACIONALISTA DE VILLA-CRESPO

Llámanse a los componentes y camaradas que quieran concurrir a la reunión extraordinaria del miércoles 11, a las 21 horas, en nuestra secretaría, Aguirre número 1155.

Puntos a tratar: Informe del secretario; correspondencia; propaganda; Informe del delegado a la P. O. R. A. Homenajes; Informe del delegado de la Liga de Educación Racionalista; cuestión bibliotecaria; cuestión curules; circular del A. O. C. de Boca y Barracas. Por motivo de esta circular se hace este llamado extraordinario, puesto que para el jueves tenemos que tener nuestra resolución tomada para enviar delegados. Acantados varios.

Como hay mucho que tratar se encarece a aquellos camaradas que piensan concurrir a esa reunión.

EL SECRETARIO

VARIAS

D. ETAFI VIEJO A LOS TRABAJADORES EN GENERAL DEL PUEBLO EN PARTICULAR UN PROPOSITO DE CULTURA Y DE CONCIENTIA.—

Como el fin de difundir entre el pueblo los nobles ideales de redención humana, se ha constituido recientemente en esta localidad una Biblioteca Popular, "Cáscara y Vanzetti". Al denominar esta nueva institución con el nombre de aquellos mártires, nos queremos rendir culto a los héroes, sino con el propósito de que aquel recuerdo trágico sirva de estímulo a la lucha por la libertad.

El sacrificio de aquellos dos camaradas nuestros no debe ser olvidado por los trabajadores, y nosotros, sabemos agitar sus nombres como bandera de combate contra el mundo del privilegio.

LA COMISION

A. A. "JUSTICIA" (MARTINEZ)

Ponemos en conocimiento del consejo de la Provincial de Buenos Aires y del consejo federal de la F. O. R. A. que esta agrupación, en conjunto con O. Varrios de Martínez y San Isidro, ha creído de no deber proseguir la campaña de agitación pro la libertad de Radowitzy, al mismo tiempo continuar la reorganización gremial. A este fin hemos organizado tres actos públicos en los siguientes lugares:

..El domingo 15, a las 16.30 horas, en Rivadavia, frente a la estación.

..El domingo 22, en Victoria, a las 16 horas, frente a la estación.

..El domingo 29, en San Isidro, a las 16 horas, en Centenario y Alsina.

F. OBRERA PROVINCIAL DE BUENOS AIRES

Acto público a realizarse el domingo 16, a las 17 horas, en la plaza frente a la estación Lanús, donde habrá varias oradoras para protestar contra la injusta condena impuesta a Radowitzy, que desde hace más de 18 años se encuentra en Ushuaia. ¡Concurrid a este acto de solidaridad con nuestro hermano caído en las garras del prepotente Estado.

EL CONSEJO Y LOS GREMOS DE LANUS

LA PROTESTA del 1ro. de Mayo

Con motivo del 1.º de Mayo se publicará un número extraordinario de LA PROTESTA. Constará de ocho páginas en papel obra, y además de recordar a los mártires de Chicago, será de propaganda doctrinaria.

Desde ya pueden hacerse los pedidos a esta Administración. Precio del ejemplar, 10 centavos.

Hasta el 20 del corriente se reciben colaboraciones para este número extraordinario.

Bibliografía

"EL IMPERIO DE LA FUERZA" Por E. Navas

Próximamente se pondrá en venta la segunda edición de esta obra de E. Navas. Precio: 50 centavos. A los agoreros y paqueiros el descuento habitual.

No olvidéis al camarada Radowitzy

En la sala de los compañeros y compañeros de Boca y Barracas y todos los que así lo deseen, en nuestro local General de Salta 1731, para tener en cuenta lo que nos dará un delegado de la Liga de Educación Racionalista.

AGRUPOACION O. ANARQUISTA

Esta agrupación, en conjunto con la campaña emprendida en pro de nuestro hermano Simón Radowitzy, realizará tres conferencias públicas en los siguientes lugares y fechas.

..Viernes 12, a las 17.30 horas, en Cabildo y Monroe.

EL SECREARIO

Llámanse a los componentes y camaradas que quieran concurrir a la reunión extraordinaria del miércoles 11, a las 21 horas, en nuestra secretaría, Aguirre número 1155.

Puntos a tratar: Informe del secretario; correspondencia; propaganda; Informe del delegado a la P. O. R. A. Homenajes; Informe del delegado de la Liga de Educación Racionalista; cuestión bibliotecaria; cuestión curules; circular del A. O. C. de Boca y Barracas. Por motivo de esta circular se hace este llamado extraordinario, puesto que para el jueves tenemos que tener nuestra resolución tomada para enviar delegados. Acantados varios.

Como hay mucho que tratar se encarece a aquellos camaradas que piensan concurrir a esa reunión.

EL SECRETARIO

AT. ESCUELA "HUMANIDAD DEL PORVENIR"

Esta institución tiene organizadas dos conferencias en favor de la libertad de nuestro camarada Simón Radowitzy, en los siguientes lugares y fechas:

En Campos y Remedios de Megalada, Puente Alsina, el martes 10, a las 17 horas.

En Rivadavia y Avenida Galicia, el viernes 13, a las 17 horas.

Como éstos actos se realizan sin propaganda, encarecemos a los compañeros que concurren.

LA COMISION

EL SECREARIO

Llámanse a los componentes y camaradas que quieran concurrir a la reunión extraordinaria del miércoles 11, a las 21 horas, en nuestra secretaría, Aguirre número 1155.

Puntos a tratar: Informe del secretario; correspondencia; propaganda; Informe del delegado a la P. O. R. A. Homenajes; Informe del delegado de la Liga de Educación Racionalista; cuestión bibliotecaria; cuestión curules; circular del A. O. C. de Boca y Barracas. Por motivo de esta circular se hace este llamado extraordinario, puesto que para el jueves tenemos que tener nuestra resolución tomada para enviar delegados. Acantados varios.

Como hay mucho que tratar se encarece a aquellos camaradas que piensan concurrir a esa reunión.

EL SECRETARIO

GUILDA DE AMIGOS DEL LIBRO

Pongo en conocimiento de los camaradas asociados que para mejor control y más puntualidad en la entrega de los libros, pasará a cobrar las cuotas desde el día 10 al 10 de cada mes, y así mismo se plantea que para facilitar mejor el labor, tratamos de abonar las cuotas de las camaradas los días martes, en la F. O. Local, en los días martes de un domicilio particular, San Martín 3226.

S. OFICIOS VARIOS

En visita de que el compañero Samuel Lujinsky se ha ausentado provisoriamente de esta localidad, toda correspondencia relacionada con este oficio, debe dirigirse a nombre de Juan F. Galisto.

EL SECRETARIO

FEDERACION OBRERA LOCAL

Advertimos a todas las instituciones y sindicatos que se relacionan o pertenecen a esta Local, que envíen a la propia biblioteca el material para su publicación en el periódico Solidaridad, pues han de mandarse los trabajos y materiales necesarios a la imprenta antes del 10 del corriente mes.

¡Rogamos tomen nota de esto, con especialidad los camaradas que se dedican a hacer la publicación de los informes de actividades respectivas.

OBBEROS PANADEROS Y C. DE E. S. "VOLUNTAD"

La rifa que estas instituciones tenían en circulación, y que se jugó por el último jugada de la lotería nacional correspondiente al mes de marzo, salieron premiados los siguientes números: primer premio: 7556-70-1046-7-30-3977.

Retirarlos Cobler 7 y 32 25 de Marzo.

AVISO

Se desea saber la dirección de Carmen Castell de Pérez, nacida en la parroquia de San Juan de los Rios (departamento de Canelo), Provincia de Coruña, y que hace cinco años, más o menos, se domicilió en la ciudad de Ushuaia. Si alguien sabe donde se encuentra, por favor comunicarse a la dirección de esta oficina.

OTRA.— Valores y giros a Ramón Cajalé.

OBBEROS EN DULCE

La C. A. convoca al gremio a la asamblea general a realizarse el martes 10, a las 18.30 horas, en nuestro local social Paraná 124.

Orden del día: Acta anterior; balance; correspondencia; nombramiento de comisión administrativa y revisadores; elecciones; el X congreso de la F. O. R. A.; asuntos varios.

OBBEROS EN DULCE

La C. A. convoca al gremio a la asamblea general a realizarse el martes 10, a las 18.30 horas, en nuestro local social Paraná 124.

Orden del día: Acta anterior; balance; correspondencia; nombramiento de comisión administrativa y revisadores; elecciones; el X congreso de la F. O. R. A.; asuntos varios.

Extensión de la lista de los miembros de este sindicato y a todos los trabajadores organizados en general, para discutir el orden del día que más adelante exponemos, en la asamblea general extraordinaria que se realizará el jueves 12, a las 20 y 30 horas, en Chacabuco 1831.

Orden del día: Acta anterior y correspondencia; circular de la F. O. R. A. sobre el X congreso y estudio del orden del día a tratarse en el mismo.— Campaña en pro de Simón Radowitzy— asuntos varios.

Camaradas: como podéis constatar, los asuntos a tratarse en esta asamblea, son de mucha importancia y requieren la presencia de todo. Por lo tanto esperamos sean puntuales a la hora citada y que ningún compañero falte.

C. PRO PERIODICO

"EL OBRERO PANADERO". Se invita a los componentes de este Comité a la reunión que se efectuará el martes 10, a las 9 horas, en nuestra secretaría, B. Mitre 3770.

Se encarece a los camaradas que deseen mandarnos trabajos para este periódico, que envíen con fecha del 10 de mayo, que los hagan breves y que los envíen a la brevedad posible.

LA REDACCION

NOTA.— Se recomienda a las sociedades de los obreros panaderos del interior y compañeros de buena voluntad, que nos remitan los medios económicos que les sean posibles, pues debemos 100 pesos en la imprenta.

OTRA.— Valores y giros a Ramón Cajalé.

OBBEROS EN DULCE

La C. A. convoca al gremio a la asamblea general a realizarse el martes 10, a las 18.30 horas, en nuestro local social Paraná 124.

Orden del día: Acta anterior; balance; correspondencia; nombramiento de comisión administrativa y revisadores; elecciones; el X congreso de la F. O. R. A.; asuntos varios.

Extensión de la lista de los miembros de este sindicato y a todos los trabajadores organizados en general, para discutir el orden del día que más adelante exponemos, en la asamblea general extraordinaria que se realizará el jueves 12, a las 20 y 30 horas, en Chacabuco 1831.

Orden del día: Acta anterior y correspondencia; circular de la F. O. R. A. sobre el X congreso y estudio del orden del día a tratarse en el mismo.— Campaña en pro de Simón Radowitzy— asuntos varios.

Camaradas: como podéis constatar, los asuntos a tratarse en esta asamblea, son de mucha importancia y requieren la presencia de todo. Por lo tanto esperamos sean puntuales a la hora citada y que ningún compañero falte.

C. PRO PERIODICO

"EL OBRERO PANADERO". Se invita a los componentes de este Comité a la reunión que se efectuará el martes 10, a las 9 horas, en nuestra secretaría, B. Mitre 3770.

Se encarece a los camaradas que deseen mandarnos trabajos para este periódico, que envíen con fecha del 10 de mayo, que los hagan breves y que los envíen a la brevedad posible.

LA REDACCION

NOTA.— Se recomienda a las sociedades de los obreros panaderos del interior y compañeros de buena voluntad, que nos remitan los medios económicos que les sean posibles, pues debemos 100 pesos en la imprenta.

OTRA.— Valores y giros a Ramón Cajalé.

OBBEROS EN DULCE

La C. A. convoca al gremio a la asamblea general a realizarse el martes 10, a las 18.30 horas, en nuestro local social Paraná 124.

Orden del día: Acta anterior; balance; correspondencia; nombramiento de comisión administrativa y revisadores; elecciones; el X congreso de la F. O. R. A.; asuntos varios.

Extensión de la lista de los miembros de este sindicato y a todos los trabajadores organizados en general, para discutir el orden del día que más adelante exponemos, en la asamblea general extraordinaria que se realizará el jueves 12, a las 20 y 30 horas, en Chacabuco 1831.

Orden del día: Acta anterior y correspondencia; circular de la F. O. R. A. sobre el X congreso y estudio del orden del día a tratarse en el mismo.— Campaña en pro de Simón Radowitzy— asuntos varios.

Camaradas: como podéis constatar, los asuntos a tratarse en esta asamblea, son de mucha importancia y requieren la presencia de todo. Por lo tanto esperamos sean puntuales a la hora citada y que ningún compañero falte.

C. PRO PERIODICO

"EL OBRERO PANADERO". Se invita a los componentes de este Comité a la reunión que se efectuará el martes 10, a las 9 horas, en nuestra secretaría, B. Mitre 3770.